

Fideicomiso Promotor del Empleo - FIPROE
 TABULADOR DE REMUNERACIONES 2025

Plaza	Plaza por Nivel	Remuneración mensual bruta					
		Ordinaria				Extraordinaria	
		Sueldo		Otros		Mínimo	Máximo
Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo				
Director	1	45,099	47,999	9,099	10,383	0	0
Jefe de departamento de promoción y análisis	1	32,817	35,517	6,308	7,100	0	0
Jefe de departamento administrativo contable	1	32,817	35,517	6,308	7,100	0	0
Jefe de departamento de formalización	1	32,817	35,517	6,308	7,100	0	0
Jefe departamento de cobranza	1	32,817	35,517	6,308	7,100	0	0
Promotor del programas	1	19,188	22,088	3,433	4,636	0	0
Analista de cuentas por cobrar	1	19,188	22,088	3,433	4,636	0	0
Analista de cobranza legal	1	19,188	22,088	3,433	4,636	0	0
Total General	8						

NOTAS:

1. Los datos no incluyen el pago de prestaciones anuales de: aguinaldo, despensa especial, prima vacacional determinadas conforme a ley, etc.

2. Se incluye personal con jornada reducida.

3. No considera Jubilados y Pensionados.

4. Los rangos de remuneraciones en el presente tabulador no constituyen una autorización presupuestal, para su aplicación, deberá observarse invariablemente lo señalado en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como la disponibilidad presupuestaria.

En apego al artículo 10 fracción II inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a continuación, se informa las siguientes erogaciones anuales, inherentes a dichas remuneraciones:

Concepto	Monto
Obligaciones de seguridad social	758,946
Obligaciones de carácter fiscal (impuesto sobre nómina)	112,800


 LIC. MARÍA CABRERA GARCÍA

DIRECTORA DEL FIPROE


 LIC. MARÍA CABRERA GARCÍA

DIRECTORA DEL FIPROE

